

CULTIVAR MAÍZ SI PAGA

FENALCE ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA ACCEDER A LOS INCENTIVOS DE MAIZ

Mayo de 2008

Con el fin de aumentar la oferta de Maíz amarillo para consumo humano e industrial y reducir las importaciones, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura garantizará un incentivo a los agricultores de Maíz Amarillo Tecnificado, para las siembras en el primer semestre del 2008. El incentivo consiste en el pago de \$30.000 por tonelada vendida y comercializada del producto.

Según el doctor Napoleón Viveros, presidente de FENALCE, La medida responde también a la creciente demanda de maíz para biocombustibles, el aumento del petróleo, el alza en algunos fertilizantes y la demanda de materias primas, variantes del mercado internacional que obligan a diseñar estrategias de apoyo a los agricultores de Maíz Amarillo.

Las inscripciones para acceder al incentivo se harán a través de FENALCE. El proceso de verificación de la información estará a cargo de CCI y la lista final de los beneficiados será publicada por el Ministerio de Agricultura el 13 de junio de 2008 aproximadamente.

Para cumplir con la fase de inscripción al incentivo los agricultores podrán acercarse a las Regionales de Fenalce y/o a los puntos habilitados por Fenalce en todo el país con los siguientes documentos:

- Dos Formularios diligenciados que podrá descargar en nuestra página web: www.fenalce.org o reclamar en las oficinas Regionales de Fenalce
- Copia ampliada al 150 % de su documento de identidad.

Si es persona natural presente copia de la cédula. Si es persona jurídica copia presente copia del R.U.T

- Copia original de factura de compra de semilla certificada de Maíz Amarillo
- Adjuntar la ubicación geográfica de su lote en un archivo de georeferenciación con extensión GPX.

Oficina de prensa FENALCE